TRANSPORTE MIXTO TRANSDUCUR S.A.

DOMICILIO DUCUR CANTON Y PROVINCIA: CAÑAR

En la parroquia Ducur a los 10 días del mes de julio del 2015, entre los señores CEDENTE: Sr. BERMEO ENCALADA GUILMER DILSON con CI: # 030122780-7, accionista de la compañía TRANSPORTE MIXTO "TRANSDUCUR S.A." Con domicilio en la parroquia Ducur, cantón y provincia del cañar, quien tiene a su haber 70 acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO el ABAD PACHARI MANUEL DANILO, con CI: # 030161482-2

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente;

El primer compareciente en la calidad con la calidad que interviene cede a favor del Sr. ABAD PACHARI MANUEL DANILO., 70 acciones, es decir en su totalidad, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia de La trasferencía que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:

Sr. Guilmer Dilson Bermeo Encalada

Sra. Rosa Irlanda Bermeo Molina

CI: 030122780-7

CI: 010458504-7 CONYUGE

CEDENTE

Sr. Manuel Danilo Abad Pachari

CI: 030161482-2

CESIONARIO